

Una foto que fue tomada por una persona y publicada en la red social Facebook desato la polémica en la comunidad cuando vieron como la Toyota de tránsito y personal transportaba forraje a un domicilio donde vive un inspector.-

{loadposition face}“el municipio una vez al mes entrega al inspector forraje y herradura para el caballo” y el traslado en el vehículo de la dirección de tránsito fue autorizado señalaba a DiarioMercedes.COM Roque Jurado.-{loadposition gif-2018}Roque Jurado explicaba a DiarioMercedes que el municipio no puede comprar un caballo para que se ocupe de los animales sueltos y es por eso que le entrega al inspector alimento y herradura para el caballo de su propiedad que es utilizado en las recorridas por “Los Inspectores De Animales Sueltos”.-

El alimento para el caballo se entrega una vez al mes y el personal hace el traslado en horas de la siesta cuando la actividad y el trabajo disminuye subrayó el director de tránsito Roque Jurado.-

Consulta al lector

¿Está de acuerdo con esto?

¿El municipio debe comprar caballos?

¿Ya es cualquier cosa esto?

{loadposition aluminio-2017}